

# **SECRETARÍA GENERAL**

**TAXCO DE ALARCÓN,  
GUERRERO.  
2021 - 2024**



*[Handwritten signature]*



**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2021.  
TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.  
2021-2024**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO  
2021-2024

**SECRETARÍA GENERAL**

----- En la Ciudad de Taxco de Alarcón, Guerrero, siendo las nueve horas con siete minutos, del día treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero, previa convocatoria a los integrantes Edilicios y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49, 51, 52, 56 y 98 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero en vigor, se procede a celebrar la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente. -----

**ORDEN DEL DÍA**

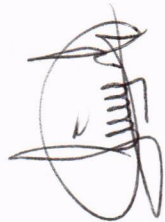
1. Pase de lista y declaración del Quórum Legal. -----
2. Propuesta y aprobación del orden del día. -----
3. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 28 de diciembre de 2021. -----
4. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022. Tema expuesto por el M.A. Miguel Ángel Ocampo Rodríguez, Tesorero Municipal. -----
5. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la Inversión del Presupuesto de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022. Argumentado por el Ing. Arnoldo Bonales Bustos, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. -----
6. Asuntos Generales. -----
7. Clausura de la Sesión. -----

----- En desahogo del primer punto del Orden del día, y en uso de la palabra, el C. Mario Figueroa Mundo, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero, solicita al Secretario General realice el pase de lista de los integrantes del Honorable Cabildo Municipal. Por lo que da cuenta de la asistencia de los C.C. Mario Figueroa Mundo Presidente Municipal Constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero; Dora María Guadarrama Landa, Sindica Municipal; los regidores Edgar Jesús Reyna Rosales, Abraham Ponce Martínez, Rita Acevedo Figueroa, Roberto Díaz Portillo, Georgina Rodríguez Burgos, Andrés Bahena Montero, Cristy Quetzalli Díaz Alemán, Gilberto Arce Flores, Obdulía Naranjo Cabrera. -----

----- Acto continuo, el Presidente Municipal Constitucional, en uso de la palabra manifiesta que en virtud de encontrarse la **MAYORÍA** de los Ediles



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO 2021-2024



que integran la Comuna Municipal en la presente Sesión y con la facultad que le confiere la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero en vigor, declara que existe *Quórum Legal*, razón por la cual, los acuerdos que se tomen en la presente Sesión de Cabildo adquieren plena validez jurídica.

Handwritten signature

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO 2021-2024

SECRETARÍA GENERAL

En este mismo acto, el Lic. José Luis Ortega Fuentes, Secretario General hace constar la inasistencia de la Regidora Eloisa Torres Morales de la fracción Fuerza por México, y comunica a los presentes que ante la situación de no localizar por ningún medio a la Regidora en mención, se le ha notificado mediante estrados de este H. Ayuntamiento Municipal.

Handwritten signature

DOY FE

En desahogo del **segundo** punto del orden del día, el Secretario General, Lic. José Luis Ortega Fuentes dio lectura a la propuesta del orden del día, sin que medie intervención alguna. En uso de la palabra el Presidente Municipal, instruye al Secretario General, para que someta a votación la propuesta del Orden del día para su aprobación, resultando que el Honorable Cabildo Municipal:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACUERDA

**APROBAR.** El orden del día a desahogarse en la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.- Así lo acuerdan y firman los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero, para todos los efectos legales a que haya lugar.

DOY FE

Acto seguido se procedió a desahogar el **tercer** punto del orden del día, relativo a lectura y aprobación del acta correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 28 de diciembre de 2021. En uso de la palabra el C. Mario Figueroa Mundo, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, solicita al Honorable Cabildo la aprobación del acta en mención, y de ser así, que se dispense su lectura, a efectos de que ya fue aprobada y firmada por el Cabildo Taxqueño, resultando del H. Cabildo Municipal

POR MAYORÍA DE VOTOS ACUERDA

Handwritten signature

Handwritten signature

Vertical column of handwritten signatures and stamps on the left margin.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO  
2021 - 2024



----- **APROBAR.** - El acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 28 de diciembre de 2021, y la dispensa de la lectura de la misma. Así lo acuerdan y firman los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero, para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

----- **DOY FE** -----

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO  
2021-2024

**SECRETARÍA GENERAL**

----- Acto seguido se procedió a desahogar el **cuarto punto** del orden del día, concerniente a la propuesta, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022. Tema expuesto por el M.A. Miguel Ángel Ocampo Rodríguez, Tesorero Municipal. Haciendo uso de la voz, el Presidente Municipal comenta al pleno que con el fin de obtener una mejor información y una detallada explicación respecto al tema, pone a su consideración aprobar la presencia en el recinto oficial del M.A. Miguel Ángel Ocampo Rodríguez, Tesorero Municipal, por lo que instruye al Secretario General someter a votación la propuesta, resultando del pleno -----

----- **POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

----- **ACUERDA** -----

----- Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 58 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en vigor. **APROBAR.** - El acceso a Sala de Cabildo al M.A. Miguel Ángel Ocampo Rodríguez, Tesorero Municipal. **Notifíquese y cúmplase.**- Así lo acuerdan y firman los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero, para todos los efectos legales a que haya lugar, por ante el Secretario General que autoriza y da fe.-----

----- **DOY FE** -----

----- El Tesorero Municipal expone a los presentes: El Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022 de este Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero es de \$409,006,387.00 (cuatrocientos nueve millones, seis mil, trescientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.). Conforme a las facultades y atribuciones establecidas por el artículo 106 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, concerniente a la elaboración del presupuesto de egresos; y atendiendo a las disposiciones y lineamientos emitidos por el Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en materia de presupuestos. Con esta fecha se hace la presentación oficial, ante este H. Cabildo Municipal del Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, para su aprobación correspondiente en los términos establecidos, mismo que se conforma con todos y cada uno de los fondos financieros que lo integran, los cuales, se describen a continuación, plasmados en los engargolados que se les están entregando en este momento, información que con anterioridad el Secretario General les hizo llegar vía correo electrónico. Estas descripciones son por fondo, Fondo -----



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

General de Participaciones o gasto corriente, el Fondo de Aportación Estatal para la Infraestructura Social Municipal, el Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios que conocemos como FORTAMUN y el Fondo de Aportación para Infraestructura Social, FAEISM, y finalmente Ingresos Propios. Dichos montos han sido distribuidos de acuerdo a las necesidades operativas de cada una de las áreas que conforman este Ayuntamiento, y los presupuestos de obra de acuerdo a las necesidades prioritarias de la ciudadanía conforme a las leyes y reglamentos que regulan los recursos financieros municipales. Cabe mencionar que cada uno de los fondos descritos se encuentra de manera general y analítica por proyecto, por fondo y por programa dentro del cuerpo del presupuesto de egresos en ejecución. Con esto, damos cumplimiento a lo marcado en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, así como con las leyes y reglamentos establecidos por el Congreso del Estado. Es importante comentar que es un presupuesto que está sujeto a cambios y adecuaciones conforme a las necesidades que van surgiendo de acuerdo a la operatividad de nuestro Municipio y Ayuntamiento.

Presupuesto General Anual: Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero.  
Total: \$409,006,387.00

Presupuesto por Fondo:

<u>Fondo</u>	<u>Ejercicio Fiscal 2021</u>	<u>Ejercicio Fiscal 2022</u>	<u>Variación</u>
Fondo General de Participaciones	\$134,477,821.00	\$139,218,091.96	\$4,740,270.96
Fondo de Aportación Estatal para la Infraestructura Social Municipal (FAEISM)	\$7,689,931.00	\$8,015,946.08	\$326,015.08
Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	\$75,942,732.00	\$72,458,004.96	\$-3,484,727.04
Fondo de Aportación Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM-DF)	\$141,522,312.00	\$139,940,753.00	\$-1,581,559.00
Ingresos Propios (H)	\$49,362,676.00	\$49,373,591.00	\$10,915.00
Congregación Mariana Trinitaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fondo para la Transversalidad de la Perspectiva de Género	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total</b>	<b>\$408,995,472.00</b>	<b>\$409,006,387.00</b>	<b>\$10,915.00</b>

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO 2021-2024

**SECRETARÍA GENERAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO 2024

**SECRETARÍA GENERAL**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



05

*Handwritten signature*



### INGRESOS PROPIOS

#### Presupuesto General Anual: Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero. (2022)

Fondo: Ingresos Propios (H)

Programa: Ingresos Propios

Total: \$49,373,591.00

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO  
2021-2024

**SECRETARÍA GENERAL**

Proyecto	Área	Importe	Porcentaje
Actividades de oficina	Dirección de Imagen Urbana	\$30,000.00	0.06%
Actualización de licencias comerciales	Dirección General de Reglamentos	\$40,000.00	0.08%
Actualización de catastro	Dirección de Catastro	\$40,000.00	0.08%
Adefas	Tesorería Municipal	\$50,000.00	0.10%
Adquisición de materiales y suministros.	Dirección de Adquisiciones	\$540,000.00	1.09%
Aportaciones a oficiales de registro civil	Dirección de Registro Civil	\$50,000.00	0.10%
Asuntos indígenas.	Dirección de Asuntos Indígenas	\$40,000.00	0.08%
Asuntos jurídicos.	Dirección de Asuntos Jurídicos	\$100,000.00	0.20%
Atención a comunidades.	DIF Municipal	\$70,000.00	0.14%
Atención a grupos vulnerables.	Prevención Social del Delito	\$5,000.00	0.01%
Atención a migrantes y sus familias	Migrantes 2X1	\$40,000.00	0.08%
Atención integral a las mujeres víctimas de la violencia.	Unidad Especializada de Víctimas de la Violencia	\$60,000.00	0.12%
Capacitación y formación	Dirección de Protección Civil	\$50,000.00	0.10%
Capacitaciones en proyectos productivos	Subsecretaría (Desarrollo Rural y Económico)	\$100,000.00	0.20%
Combate a adicciones.	Dirección de Adicciones	\$40,000.00	0.08%
Consolidación de actividades	Tesorería Municipal	\$340,000.00	0.69%

ONAL

AL

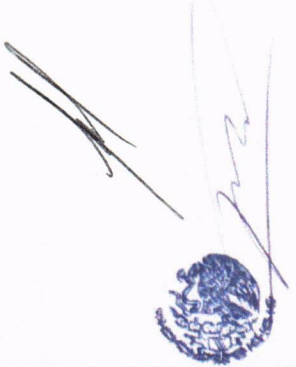


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO  
2021 - 2024



Handwritten signature

06



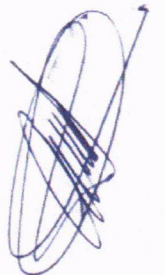
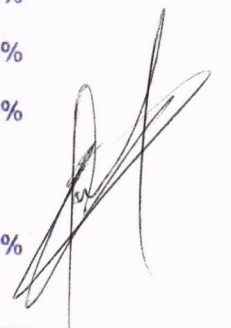
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO 2021-2024

SECRETARÍA GENERAL

Handwritten signature



Proyecto	Área	Importe	Porcentaje
Coordinación de asesores.	Coordinación de Asesores	\$45,000.00	0.09%
Coordinación de programas sociales.	Dirección de Programas Sociales	\$60,000.00	0.12%
Coordinación operativa con el IATAGRO.	Transparencia	\$40,000.00	0.08%
Coro juvenil representativo de Taxco de Alarcón	Secretaría de Cultura, Educación y Deporte	\$200,000.00	0.41%
Defensa de los consumidores y talleres.	Dirección de Programas Sociales	\$30,000.00	0.06%
Defensa de los consumidores	Dirección de PROFECO	\$30,000.00	0.06%
Degüello	Dirección de Rastro Municipal	\$150,000.00	0.30%
Desarrollo institucional	Tesorería Municipal	\$50,000.00	0.10%
Desayunos escolares.	DIF Municipal	\$100,000.00	0.20%
Despensas.	DIF Municipal	\$100,000.00	0.20%
Difusión de obras y acciones de gobierno.	Dirección de Comunicación Social, Imagen y Difusión.	\$100,000.00	0.20%
Difusión turística	Dirección de Proyectos, Eventos y Promoción Turística	\$60,000.00	0.12%
Diseño e impresión de campañas promocionales	Dirección de Proyectos, Eventos y Promoción Turística	\$130,000.00	0.26%
Educación financiera	Dirección de CONDUSEF	\$40,000.00	0.08%
Embellecimiento de áreas urbanas	Dirección de Imagen Urbana	\$100,000.00	0.20%
Equidad de genero	Instituto de la Mujer	\$40,000.00	0.08%
Evaluación de metas y objetivos institucionales.	Sistema de Evaluación al Desempeño Municipal	\$40,000.00	0.08%
Eventos culturales.	Secretaría de Educación, Cultura, Tradiciones y Patrimonio	\$500,000.00	1.01%
Eventos especiales	Secretaría de Turismo	\$350,000.00	0.71%
Expedición de licencias y permisos	Dirección de Licencias y Permisos	\$75,000.00	0.15%
Fiestas patrias	Dirección de Imagen Urbana	\$120,000.00	0.24%
Fiscalización	Subdirección de Ejecución Fiscal	\$60,000.00	0.12%
Fomento artesanal.	Dirección de Artesanías	\$40,000.00	0.08%
Fomento del hábito a la lectura.	Dirección de Bibliotecas	\$40,000.00	0.08%
Formación de comités.	Dirección de Enlace y Participación Ciudadana	\$70,000.00	0.14%





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
2021 - 2024



TAXCO  
GOBIERNO DEL CAMBIO  
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO  
2021-2024

SECRETARÍA GENERAL

CONSTITUCIONAL  
GUERRERO

GENERAL

Proyecto	Área	Importe	Porcentaje
Fumigaciones y termo nebulizaciones	Secretaría de Salud Municipal	\$100,000.00	0.20%
Gastos de oficina	Dirección de Cultura	\$40,000.00	0.08%
Gestión de la hacienda municipal.	Sindicatura Municipal	\$250,000.00	0.51%
Gestión de presidencia	Presidencia Municipal	\$760,000.00	1.54%
Gestión de proyectos agropecuarios	Secretaría de Desarrollo Rural y Económico	\$60,000.00	0.12%
Gestión de proyectos productivos	Fomento al Empleo y Proyectos Productivos	\$60,000.00	0.12%
Gestiones de comuna	Secretaría de Administración, Planeación y Presupuesto	\$1,440,000.00	2.92%
Informática	Dirección de Informática	\$50,000.00	0.10%
Infraestructura municipal	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	\$100,000.00	0.20%
Innovación de escenarios e imagen institucional	Dirección de Servicios Generales e Infraestructura	\$200,000.00	0.41%
Inspección de obra pública.	Dirección de Desarrollo y Planeación Urbana	\$40,000.00	0.08%
Instituto municipal de planeación	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	\$2,262,931.00	4.58%
Laudos y finiquitos.	Dirección de Asuntos Jurídicos	\$2,500,000.00	5.06%
Mantenimiento de camellones	Dirección de Imagen Urbana	\$70,000.00	0.14%
Mantenimiento de panteón municipal	Dirección de Panteones	\$40,000.00	0.08%
Mantenimiento de parques y jardines	Parques y Jardines	\$260,000.00	0.53%
Materiales para el desempeño de las sesiones y documentos de cabildo.	Secretaría General	\$125,000.00	0.25%
Mejoramiento y mantenimiento de mercado	Dirección de Mercados y Tianguis	\$40,000.00	0.08%
Motores de progreso	Secretaría de Educación, Cultura, Tradiciones y Patrimonio	\$150,000.00	0.30%
Movilidad institucional.	Tesorería Municipal	\$430,000.00	0.87%
Operatividad DIF.	DIF Municipal	\$150,000.00	0.30%
Operatividad y funcionalidad.	Secretaría de Seguridad Pública	\$50,000.00	0.10%
Optimización de los recursos humanos	Oficialía Mayor	\$470,000.00	0.95%
Pago de crédito.	Tesorería Municipal	\$28,219,467.72	57.15%





*Alfaro*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO 2021-2024

SECRETARÍA GENERAL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

STITUCIONAL RRERO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Proyecto	Área	Importe	Porcentaje
Parcelas demostrativas (apoyo al campo)	Dirección de Ganadería y Sanidad Animal	\$45,000.00	0.09%
Pluralidad e inclusión ciudadana	Dirección de Diversidad Sexual	\$45,000.00	0.09%
Poda y deshierbe	Dirección de Imagen Urbana	\$10,000.00	0.02%
Presentaciones artísticas	Secretaría de Educación, Cultura, Tradiciones y Patrimonio	\$50,000.00	0.10%
Programa de actividades cívicas.	Dirección de Actividades Cívicas	\$40,000.00	0.08%
Programa de limpia.	Dirección de Limpia	\$140,000.00	0.28%
Programación nacional de inglés (PRONI)	Dirección de Educación	\$40,000.00	0.08%
Regularización de agua potable.	Tesorería Municipal	\$2,000,000.00	4.05%
Reparación y mantenimiento de parque vehicular.	Dirección de Parque Vehicular, Combustibles y Lubricantes	\$40,000.00	0.08%
Seguimiento al cobro del impuesto predial	Dirección de Predial	\$45,000.00	0.09%
Semana de la juventud	Dirección de la Juventud	\$40,000.00	0.08%
Proyecto	Área	Importe	Porcentaje
Servicio de alumbrado público.	Tesorería Municipal	\$2,366,516.28	4.79%
Servicio de alumbrado público.	Tesorería Municipal	\$200,000.00	0.41%
Servicios financieros.	Tesorería Municipal	\$140,000.00	0.28%
Servicios funerarios.	DIF Municipal	\$200,000.00	0.41%
Soy deporte.	Dirección de Deportes	\$40,000.00	0.08%
Supervisión de áreas de la secretaria de desarrollo humano y social.	Secretaría de Desarrollo Humano y Social	\$40,000.00	0.08%
Supervisión de obra pública	Dirección del Programa Ramo XXXIII	\$40,000.00	0.08%
Talleres hábitat	Dirección de Hábitat	\$30,000.00	0.06%
Taxco el bosque más cuidado de México	Dirección de Ecología y Medio Ambiente	\$140,000.00	0.28%
Telefonía administrativa.	Dirección General de Tesorería Municipal	\$400,000.00	0.81%
Tienda DICONSA.	Dirección de Programas Sociales	\$10,000.00	0.02%
Uniformes para el personal	Oficialía Mayor	\$350,000.00	0.71%
Verificación y seguimiento de obras	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	\$50,000.00	0.10%

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





*[Handwritten signature]*

Proyecto	Área	Importe	Porcentaje
Verificaciones sanitarias	Secretaría de Salud Municipal	\$5,000.00	0.01%
Verificaciones y denuncias.	Dirección de Ecología y Medio Ambiente	\$40,000.00	0.08%
<b>Total</b>		<b>\$49,373,591.00</b>	<b>100.00%</b>



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO 2021-2024

**SECRETARÍA GENERAL**

**FORTAMUN**

**Presupuesto General Anual:** Municipio de Taxco de Alarcón Guerrero (2022)  
**Fondo:** Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)  
**Programa:** Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).  
**Total:** \$72,458,004.96

Proyecto	Área	Importe	Porcentaje
Administrar el capital humano de dirección de licencias y permisos	Dirección de Licencias y Permisos	\$979,563.57	1.35%
Administrar el capital humano de prevención social del delito	Prevención Social del Delito	\$3,015,162.31	4.16%
Administrar el capital humano de protección civil	Protección Civil	\$2,511,023.58	3.47%
Administrar el capital humano de secretaría de seguridad pública, movilidad y protección civil	Secretaría de Seguridad, Movilidad y Protección Civil	\$20,872,192.63	28.81%
Administrar el capital humano de tránsito municipal	Tránsito Municipal	\$2,117,111.82	2.92%
Administrar el capital humano de unidad técnica de alumbrado público y ahorro de energía	Unidad Técnica de Alumbrado Público y Ahorro de Energía	\$4,345,383.16	6.00%
Adquisición de equipo disuasivo	Secretaría de Seguridad Pública	\$1,450,000.00	2.00%
Adquisición de materiales y suministros	Dirección de Adquisiciones	\$1,000,000.00	1.38%
Aportación al programa agua limpia	Tesorería Municipal	\$160,000.00	0.22%
Capacitación y formación del personal de protección civil	Dirección de Protección Civil	\$70,000.00	0.10%

AL CONSTITUCIONAL N. GUERRERO 4

**GENERAL**



Handwritten signature

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO 2021-2024

SECRETARÍA GENERAL

Proyecto	Área	Importe	Porcentaje
Contingencia sanitaria COVID	Tesorería Municipal	\$2,000,000.00	2.76%
Contingencia sanitaria COVID	Dirección de Adquisiciones	\$300,000.00	0.41%
Contingencia sanitaria COVID	Dirección de Protección Civil	\$100,000.00	0.14%
Contingencia sanitaria COVID	Secretaría de Seguridad Pública	\$50,000.00	0.07%
Desarrollo institucional	Tesorería Municipal	\$5,000,000.00	6.90%
Equipamiento de la dirección de protección civil	Dirección de Protección Civil	\$200,000.00	0.28%
Equipamiento de la secretaría de seguridad pública	Secretaría de Seguridad Pública	\$2,485,336.13	3.43%
Evaluación y capacitación policial	Secretaría de Seguridad Pública	\$750,000.00	1.04%
Laudos y finiquitos	Secretaría de Seguridad Pública	\$2,500,000.00	3.45%
Mantenimiento de parque vehicular	Secretaría de Seguridad Pública	\$200,000.00	0.28%
Mantenimiento de parque vehicular	Dirección de Protección Civil	\$120,000.00	0.17%
Mantenimiento de parque vehicular	Tránsito Municipal	\$100,000.00	0.14%
Movilidad institucional	Tránsito Municipal	\$100,000.00	0.14%
Movilidad institucional	Secretaría de Seguridad Pública	\$250,000.00	0.35%
Movilidad institucional	Dirección de Protección Civil	\$100,000.00	0.14%
Operatividad y funcionalidad	Secretaría de Seguridad Pública	\$1,000,000.00	1.38%
Operatividad y funcionalidad	Dirección de Protección Civil	\$245,000.00	0.34%
Operatividad y funcionalidad	Tránsito Municipal	\$150,000.00	0.21%
Operativos policiacos coordinados	Secretaría de Seguridad Pública	\$7,912,272.48	10.92%
Prevención de incendios y otros siniestros en el municipio de Taxco de Alarcón	Dirección de Protección Civil	\$300,000.00	0.41%

Handwritten signature



Handwritten signature

SECRETARÍA GENERAL

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Large handwritten signature at the bottom

Handwritten signature

Large handwritten signature on the right side

Handwritten signature at the bottom right



**SECRETARÍA GENERAL**

Proyecto	Área	Importe	Porcentaje
Programa de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana	Subsecretaría de Prevención Social del Delito y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$3,622,900.25	5.00%
Seguro de vida y gastos médicos	Secretaría de Seguridad Pública	\$500,000.00	0.69%
Servicio de alumbrado público	Dirección de Alumbrado Público y Programa UTAE	\$6,353,133.28	8.77%
Servicios financieros	Tesorería Municipal	\$29,732.00	0.04%
Uniformes y calzado para personal de protección civil	Dirección de Protección Civil	\$300,000.00	0.41%
Uniformes y calzado para personal de seguridad pública	Secretaría de Seguridad Pública	\$1,000,000.00	1.38%
Uniformes y calzado para personal de tránsito	Tránsito Municipal	\$269,193.75	0.37%
<b>Total</b>		<b>\$72,458,004.96</b>	<b>100.00%</b>

**FONDO GENERAL DE PARTICIPACIÓN**

**Presupuesto General Anual: Municipio de Taxco de Alarcón Guerrero (2022)**  
**Fondo: Fondo General de Participaciones**  
**Programa: Gasto Corriente**  
**Total: \$139,218,091.96**

Proyecto	Área	Importe	Porcentaje
Administrar el capital humano de adquisiciones	Adquisiciones	\$1,305,336.27	0.94%
Administrar el capital humano de asesores	Asesores	\$2,863,723.74	2.06%
Administrar el capital humano de atención a víctimas de la violencia	Atención a Víctimas de la Violencia	\$531,693.71	0.38%
Administrar el capital humano de catastro	Catastro	\$3,824,846.11	2.75%
Administrar el capital humano de DIF	DIF	\$4,042,067.28	2.90%
Administrar el capital humano de dirección de reglamentos	Dirección de Reglamentos	\$2,789,009.85	2.00%
Administrar el capital humano de dirección de juventud	Dirección de la Juventud	\$991,138.84	0.71%



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAXCO DE ALARCON, GUERRERO 2021-2024

SECRETARÍA GENERAL

IPAL CONSTITUCIONAL CON. GUERRERO 2024

AGENERAL

Proyecto	Área	Importe	Porcentaje
Administrar el capital humano de dirección de actividades cívicas	Dirección de Actividades Cívicas	\$1,742,942.09	1.25%
Administrar el capital humano de dirección de adicciones	Dirección de Adicciones	\$246,178.45	0.18%
Administrar el capital humano de dirección de agricultura y sanidad vegetal	Dirección de Agricultura y Sanidad Vegetal	\$607,777.47	0.44%
Administrar el capital humano de dirección de artesanías	Dirección de Artesanías	\$1,712,887.52	1.23%
Administrar el capital humano de dirección de asuntos indígenas	Dirección de Asuntos Indígenas	\$670,683.04	0.48%
Administrar el capital humano de dirección de asuntos jurídicos	Dirección de Asuntos Jurídicos	\$2,035,262.73	1.46%
Administrar el capital humano de dirección de bibliotecas	Dirección de Bibliotecas	\$3,060,678.69	2.20%
Administrar el capital humano de dirección de comunicación social, imagen y difusión	Dirección de Comunicación Social, Imagen y Difusión.	\$939,866.15	0.68%
Administrar el capital humano de dirección de cultura	Dirección de Cultura	\$363,541.35	0.26%
Administrar el capital humano de dirección de deportes	Dirección de Deportes	\$5,969,317.68	4.29%
Administrar el capital humano de dirección de desarrollo y planeación urbana	Dirección de Desarrollo y Planeación Urbana	\$1,502,776.53	1.08%
Administrar el capital humano de dirección de diversidad sexual	Dirección de Diversidad Sexual	\$246,178.45	0.18%
Administrar el capital humano de dirección de ecología y medio ambiente	Dirección de Ecología y Medio Ambiente	\$309,113.35	0.22%
Administrar el capital humano de dirección de ecoturismo	Dirección de Ecoturismo	\$294,178.45	0.21%

*[Multiple handwritten signatures and initials in the left margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature at the bottom]*



*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

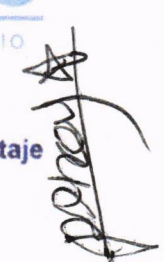
Proyecto	Área	Importe	Porcentaje
Administrar el capital humano de dirección de educación	Dirección de Educación	\$5,141,296.87	3.69%
Administrar el capital humano de dirección de enlace y participación ciudadana	Dirección de Enlace y Participación Ciudadana	\$1,233,405.07	0.89%
Administrar el capital humano de dirección de imagen urbana	Dirección de Imagen Urbana	\$1,946,016.51	1.40%
Administrar el capital humano de dirección de informática	Dirección de Informática	\$930,221.24	0.67%
Administrar el capital humano de dirección de licencias y permisos	Dirección de Licencias y Permisos	\$790,688.82	0.57%
Administrar el capital humano de dirección de limpia	Dirección de Limpia	\$6,472,103.70	4.65%
Administrar el capital humano de dirección de mercados y tianguis	Dirección de Mercados y Tianguis	\$1,716,352.03	1.23%
Administrar el capital humano de dirección de panteones	Dirección de Panteones	\$1,988,661.89	1.43%
Administrar el capital humano de dirección de predial	Dirección de Predial	\$2,040,245.39	1.47%
Administrar el capital humano de dirección de programas sociales	Dirección de Programas Sociales	\$1,417,853.35	1.02%
Administrar el capital humano de dirección de proyectos, eventos y promoción turística	Dirección de Proyectos, Eventos y Promoción Turística	\$494,588.90	0.36%
Administrar el capital humano de dirección de ramo xxxiii	Dirección de Ramo XXXIII	\$1,094,848.44	0.79%
Administrar el capital humano de dirección de rastro municipal	Dirección de Rastro Municipal	\$617,364.14	0.44%
Administrar el capital humano de dirección de servicios generales e infraestructura	Dirección de Servicios Generales e Infraestructura	\$503,321.19	0.36%
Administrar el capital humano de enlace CONDUSEF	Enlace CONDUSEF	\$701,781.70	0.50%
Administrar el capital humano de fiscalización	Fiscalización	\$319,179.83	0.23%
Administrar el capital humano de fomento al empleo y proyectos productivos	Fomento al Empleo y Proyectos Productivos	\$1,812,926.38	1.30%

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO 2021-2024

SECRETARÍA GENERAL

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO 2024

SECRETARÍA GENERAL

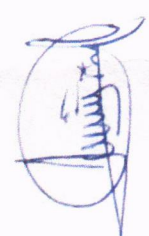


SECRETARÍA GENERAL

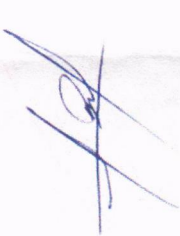
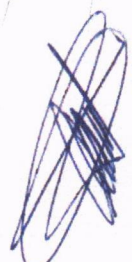
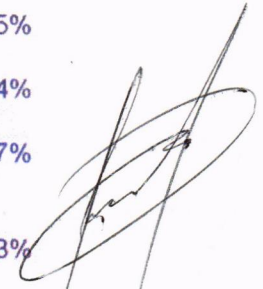


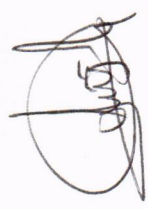
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO 2021-2024

SECRETARÍA GENERAL



Proyecto	Área	Importe	Porcentaje
Administrar el capital humano de instituto de la mujer	Instituto de la Mujer	\$913,803.91	0.66%
Administrar el capital humano de migrantes 2x1	Migrantes 2X1	\$449,770.87	0.32%
Administrar el capital humano de oficialía de registro civil	Oficialía de Registro Civil	\$1,691,490.25	1.21%
Administrar el capital humano de oficialía mayor	Oficialía Mayor	\$9,736,657.56	6.99%
Administrar el capital humano de Órgano de control interno	Órgano de Control Interno	\$766,714.39	0.55%
Administrar el capital humano de parque vehicular y control patrimonial	Parque Vehicular y Control Patrimonial	\$777,958.95	0.56%
Administrar el capital humano de parques y jardines	Parques y Jardines	\$835,305.50	0.60%
Administrar el capital humano de presidencia municipal	Presidencia Municipal	\$1,728,058.76	1.24%
Administrar el capital humano de protección civil	Protección Civil	\$208,092.25	0.15%
Administrar el capital humano de regidores	Regidores	\$6,734,207.97	4.84%
Administrar el capital humano de sala de regidores fuerza México	Sala de Regidores Partido Fuerza por México	\$659,464.69	0.47%
Administrar el capital humano de sala de regidores morena	Sala de Regidores Morena	\$599,503.49	0.43%
Administrar el capital humano de sala de regidores partido acción nacional	Sala de Regidores Partido Acción Nacional	\$547,537.03	0.39%
Administrar el capital humano de sala de regidores partido de la revolución democrática	Sala de Regidores Partido de la Revolución Democrática	\$280,323.66	0.20%
Administrar el capital humano de sala de regidores partido revolucionario institucional	Sala de Regidores Partido Revolucionario Institucional	\$1,574,056.23	1.13%
Administrar el capital humano de sala de regidores partido verde ecologista de México	Sala de Regidores Partido Verde Ecologista de México	\$280,323.66	0.20%
Administrar el capital humano de secretaría de cultura, educación y deporte	Secretaría de Cultura, Educación y Deporte	\$1,064,049.52	0.76%
Administrar el capital humano de secretaría de desarrollo rural y económico	Secretaría de Desarrollo Rural y Económico	\$1,403,491.51	1.01%
Administrar el capital humano de secretaría de desarrollo urbano y obras públicas	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	\$2,367,935.21	1.70%





Handwritten signature in blue ink.

**SECRETARÍA GENERAL**

Área	Importe	Porcentaje
Administrar el capital humano de secretaría de ecología y desarrollo sustentable	Secretaría de Ecología y Desarrollo Sustentable	\$855,766.52 0.61%
Administrar el capital humano de secretaría de finanzas y tesorería municipal	Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal	\$4,842,161.20 3.48%
Administrar el capital humano de secretaría de salud municipal	Secretaría de Salud Municipal	\$3,639,158.75 2.61%
Administrar el capital humano de secretaría de turismo	Secretaría de Turismo	\$1,733,232.34 1.24%
Administrar el capital humano de secretaría general	Secretaria General	\$2,155,322.64 1.55%
Administrar el capital humano de secretaría particular	Secretaría Particular	\$872,829.49 0.63%
Administrar el capital humano de secretaria de desarrollo humano y social	Secretaria de Desarrollo Humano y Social	\$897,066.18 0.64%
Administrar el capital humano de SEDEM	SEDEM	\$929,589.03 0.67%
Administrar el capital humano de sindicatura	Sindicatura	\$1,734,812.73 1.25%
Administrar el capital humano de subsecretaría de desarrollo rural y económico	Subsecretaría (Desarrollo Rural y Económico)	\$420,351.75 0.30%
Administrar el capital humano de transparencia	Transparencia	\$572,406.64 0.41%
Administrar el capital humano de tránsito municipal	Tránsito Municipal	\$259,909.72 0.19%
Administrar el capital humano de unidad técnica de alumbrado público y ahorro de energía	Unidad Técnica de Alumbrado Público y Ahorro de Energía	\$1,907,499.29 1.37%
Adquisición de materiales y suministros.	Dirección de Adquisiciones	\$3,000,000.00 2.15%
Aparatos funcionales.	DIF Municipal	\$50,000.00 0.04%
Apoyos sociales.	Secretaria General	\$75,000.00 0.05%
Atención a jóvenes.	Dirección de la Juventud	\$60,000.00 0.04%
Atención integral a mujeres víctimas de violencia.	Unidad Especializada de Víctimas de la Violencia	\$45,000.00 0.03%
Consolidación de actividades	tesorería Municipal	\$504,362.62 0.36%
Contingencia sanitaria COVID-19.	Secretaría de Salud Municipal	\$370,000.00 0.27%
Contingencia sanitaria COVID.	Dirección de Limpia	\$100,000.00 0.07%
Control interno	Órgano de Control Interno	\$50,000.00 0.04%

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Logo of the Municipal Council of Acarçón, Guerrero, 2024.

**SECRETARÍA GENERAL**

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO 2021-2024

SECRETARÍA GENERAL

Control presupuestal.

Cultura municipal.

Difusión y acciones de gobierno.

Energía eléctrica en edificios públicos  
Eventos sociales.

Expedición de actas y registros.

Festival de José de la Borda.

Gestoría social.

Infraestructura municipal.

Integración y organización de actividades de gobierno.  
Laudos y finiquitos laborales.

Mantenimiento de panteón municipal.  
Marca territorio.

Mejorar el sistema de cobro del impuesto predial del municipio de Taxco.  
Modernización catastral.

Movilización institucional.

Observatorio turístico y capacitación.  
Operativo de actualización de permisos de funcionamiento.

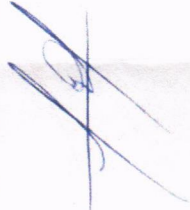
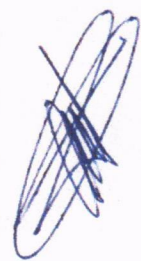
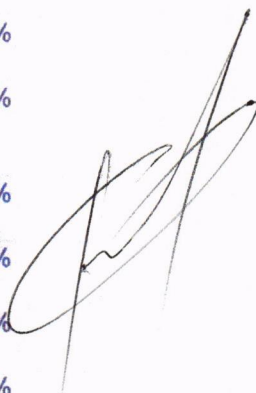
Procuración y defensa del patrimonio municipal.  
Regularización de agua potable  
Reparación y mantenimiento de parque vehicular.  
Servicios de salud.

Servicios financieros.

Telefonía administrativa.



poner



Área	Importe	Porcentaje
Secretaría de Administración, Planeación y Presupuesto	\$1,010,915.00	0.73%
Secretaría de Cultura, Educación y Deporte	\$80,000.00	0.06%
Dirección de Comunicación Social, Imagen y Difusión.	\$1,360,000.00	0.98%
Tesorería Municipal	\$1,559,510.39	1.12%
DIF Municipal	\$150,000.00	0.11%
Oficialía de Registro Civil	\$70,000.00	0.05%
Secretaría de Cultura, Educación y Deporte	\$50,000.00	0.04%
Presidencia Municipal	\$1,877,460.00	1.35%
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	\$250,000.00	0.18%
Secretaria General	\$50,000.00	0.04%
Dirección de Asuntos Jurídicos	\$2,500,000.00	1.80%
Dirección de Panteones	\$45,000.00	0.03%
Secretaría de Turismo	\$50,000.00	0.04%
Dirección de Predial	\$65,000.00	0.05%
Dirección de Catastro	\$40,000.00	0.03%
Tesorería Municipal	\$2,000,000.00	1.44%
Secretaría de Turismo	\$40,000.00	0.03%
Dirección de Reglamentos	\$75,000.00	0.05%
Sindicatura	\$250,000.00	0.18%
Tesorería Municipal	\$2,680,760.57	1.93%
Dirección de Adquisiciones	\$1,400,000.00	1.01%
DIF Municipal	\$45,000.00	0.03%
Tesorería Municipal	\$10,000.00	0.01%
Tesorería Municipal	\$300,000.00	0.22%

CONSTITUCIONAL GUERRERO

GEN



**SECRETARÍA GENERAL**

Proyecto	Área	Importe	Porcentaje
Total dirección de ganadería y sanidad animal	Dirección de Ganadería y Sanidad Animal	\$246,178.45	0.18%
Verificaciones sanitarias.	Secretaría de Salud Municipal	\$50,000.04	0.04%
<b>Total</b>		<b>\$139,218,091.96</b>	<b>100.00%</b>

**FONDO DE APORTACION ESTATAL PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAEISM)**

**Presupuesto General Anual:** Municipio de Taxco de Alarcón Guerrero (2022)  
**Fondo:** Fondo de Aportación Estatal para la Infraestructura Social Municipal (FAEISM)  
**Programa:** Fondo de Aportación Estatal para la Infraestructura Social Municipal (FAEISM)  
**Total: \$8,015,946.08**

Proyecto	Área	Importe	Porcentaje
Adquisición de materiales y suministros.	Adquisiciones	\$1,500,000.00	18.71%
Consolidación de actividades.	Tesorería Municipal	\$2,489,931.00	31.06%
Gestión de programas de gobierno.	Presidencia Municipal	\$1,200,000.00	14.97%
Mantenimiento y conservación de la ciudad de Taxco	Secretaría de Planeación y Desarrollo Municipal	\$1,000,000.00	12.48%
Previsiones salariales	Tesorería Municipal	\$1,826,015.08	22.78%
<b>Total</b>		<b>\$8,015,946.08</b>	<b>100.00%</b>

**FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAEISM - DF)**

**Presupuesto General Anual:** Municipio de Taxco de Alarcón Guerrero (2022)  
**Fondo:** Fondo de Aportación Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM-DF)  
**Programa:** Fondo de Aportación Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM-DF)  
**Total: \$139,940,753.00**

Proyecto	Área	Importe	Porcentaje
Construcción de obras de alcantarillado, drenaje y letrinas. Taxco de Alarcón	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	\$8,075,000.00	5.77%



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO 2021-2024

SECRETARÍA GENERAL



Área	Importe	Porcentaje
Construcción de obras de infraestructura básica para el sector educativo Taxco de Alarcón	\$12,220,000.00	8.73%
Gastos indirectos Taxco de Alarcón	\$4,198,222.59	3.00%
Mejoramiento de alumbrado público cobertura municipal en Taxco de Alarcón, Guerrero	\$2,716,550.69	1.94%
Obras de agua potable Taxco de Alarcón	\$24,586,245.09	17.57%
Obras de infraestructura básica del sector salud Taxco de Alarcón	\$2,750,000.00	1.97%
Obras de urbanización Taxco de Alarcón	\$42,345,919.57	30.26%
Obras para mejoramiento de vivienda Taxco de Alarcón	\$34,250,000.00	24.47%
Participación programa 2 x 1 Taxco de Alarcón	\$6,000,000.00	4.29%
PRODIM Taxco de Alarcón	\$2,798,815.06	2.00%
<b>Total</b>	<b>\$139,940,753.00</b>	<b>100.00%</b>

AL CONSTITUCIONAL EN GUERRERO

GENERAL

----- Dentro del presupuesto ya está contemplado el crédito económico que días anteriores este H. Cabildo tuvo a bien aprobar para cubrir las diferentes necesidades de este Ayuntamiento, incluyendo los intereses generados en todo el año. -----

----- El Regidor Abraham Ponce Martínez pregunta, ¿Cuál es la tasa de interés que se manejó? -----

----- El Tesorero Municipal, comenta es una tasa de interés de 6.5% y la tasa anual por inflación es de 2%, es un total del 8.5% anual, al año se pagarán \$1,800,000.00 (Un millón, ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) de intereses. De manera general comentarles que, con el SAT hemos bajado en un 30% la deuda de las obligaciones fiscales que teníamos, y probablemente en el mes de octubre del año 2022 tengamos cubierto en su totalidad esta deuda, sin afectar las finanzas del municipio, manifestarles también, que esta



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IAXACO DE ACARCÓN, GUERRERO 2021-2024



*[Handwritten signature]*

**SECRETARÍA GENERAL**

Administración en lo que va del mes de octubre a la fecha, no presenta ninguna deuda con el SAT. Asimismo, hemos cubierto las cuotas obrero-patronal del mes de diciembre, y la parte proporcional del aguinaldo. -

-----  
- - - - El Regidor Roberto Díaz Portillo, expone, aplaudo que hay una serie de rubros que están en cero por ciento, por mencionar alguna sería la prensa, periódico, radio y televisión que bajo de \$737,000.00 (setecientos treinta y siete mil 00/100 M.N.) a \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.), y se eliminó el gasto en la radio, lo interesante es que también existe una baja en el rubro en difusión de contenido en internet, que bajó de \$1,700,000.00 a \$500,000.00 eso es de reconocerse, me parece importante que los medios tenga una relación institucional con el Ayuntamiento, el Cabildo y con todas las áreas del Ayuntamiento. Hay algunas cuestiones que me generan duda, por ejemplo, en bienes muebles, inmuebles e intangibles, que después nos puedan desglosar ese punto, para saber en qué rubro se está considerando cada uno. Este rubro de cámaras fotográficas y video que estaba en cero y subió a medio millón de pesos, podrían comentarnos ¿Por qué necesitamos medio millón de pesos en esta área? -

-----  
- - - - Haciendo uso de la palabra en Lic. José Luis Ortega Fuentes, Secretario General de H. Ayuntamiento Municipal, comenta, en la administración pasada, se dotó de todo el material necesario a la Dirección de Comunicación Social, como cámaras de video, fotográficas, etc., para que pudieran realizar las actividades propias del área, pero la ex directora, la señora Naysa Arce Avilés se llevó todo el material, y control patrimonial de esa administración no hizo el inventario respectivo, por lo que nos vimos en la necesidad de adquirir un nuevo equipo de trabajo para la dirección de Comunicación social. -

-----  
- - - - El C. Mario Figueroa Mundo, Presidente Municipal comenta que se han estado elaborando videos para darle difusión a nuestra ciudad y han sido pagados con mis recursos propios, sin cobrarle nada al Ayuntamiento. Esto es con el fin de darle el realce turístico a nuestro municipio, lo cual es muy necesario. -

-----  
- - - - Haciendo uso de la voz, el Regidor Andrés Bahena Montero, expresa, obviamente el documento que se nos presenta, como ya lo señala el tesorero, es un documento que podrá presentar ajustes y variaciones, dependiendo de las necesidades que tenga el municipio, luego entonces, la responsabilidad del Cabildo y de quien lo preside siendo el Presidente Municipal, es acompañar el proyecto de trabajo que se presenta, estamos para apoyar, yo daría mi voto de confianza, puesto que, aunque me surgen muchas dudas en el aumento y la disminución de algunos rubros como en el servicio de internet, como ya lo comentan, esto se va a ir adecuando según las necesidades, entonces, solo tenemos que empalmarlo con el programa operativo que presenten cada uno de los Secretarios y Directores. En lo personal, creo que todas las administraciones que han pasado van dejando algo bueno, no todo es malo, y en el tema del servicio de internet de manera gratuita para la ciudadanía en varios lugares, al margen de la pandemia que estuvimos viviendo fue de mucha ayuda para la gente, entonces, creo que ese rubro sería muy importante poder rescatarlo y al mismo tiempo mejorarlo. Todo esto es en el ánimo de a apoyar, aunque no hemos sido llamados a

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IAXACO DE ACARCÓN, GUERRERO 24

**SECRETARÍA GENERAL**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO FEDERAL



*[Handwritten signature]*

ninguna actividad como tal del Ayuntamiento, esperando que esta situación pueda cambiar-

En uso de la voz, la Sindica Municipal, menciona, reconozco el trabajo tan elaborado que ha realizado el Tesorero Municipal y todo su equipo, encabezado por el Presidente Municipal. Hoy concluyendo el año, se cuenta con un gran avance y grandes arreglos en las participaciones y pagos en el mes de diciembre como edil me siento contento con los resultados presentado para cubrir las cuotas obrero-patronal y todo el trabajo realizado.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO  
2021-2024

**SECRETARÍA GENERAL**

Una vez expuesta la información de una manera clara y detallada y habiendo disipado todas las dudas surgidas, el C. Mario Figueroa Mundo, con las atribuciones de Presidente Municipal que le confiere la Ley, instruye al Lic. José Luis Ortega Fuentes, Secretario General de este municipio para que someta a votación la presente propuesta, por lo que, el H. Cabildo Municipal:

**POR UNANIMIDAD DE VOTOS  
ACUERDA**

Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; numerales 3, 62 fracción VI, 65 fracción II, 139, 146, 147, 148, 149 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en vigor, y demás relativos y aplicables. **APROBAR.-** El Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022. **Notifíquese y cúmplase.-** Así lo acuerdan y firman los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero; para todos los efectos legales a que haya lugar, por ante el Secretario General que autoriza y da fe.

**DOY FE**

Se procede al desahogo del quinto punto del orden del día correspondiente a la propuesta, discusión y en su caso aprobación de la Inversión del Presupuesto de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022. Argumentado por el Ing. Arnoldo Bonales Bustos, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Para el desarrollo del presente punto, el Presidente Municipal Constitucional solicita al Cabildo Taxqueño, aprobar el acceso a Sala de Cabildo del Ing. Arnoldo Bonales Bustos, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para proporcionar una explicación detallada y disipar las dudas surgidas respecto al presente tema. Por lo que instruye al Secretario General, Lic. José Luis Ortega Fuentes, someter a votación la presente propuesta, resultando del H. Cabildo Municipal:

**POR UNANIMIDAD DE VOTOS  
ACUERDA**

Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en vigor; artículo 58 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en vigor; y demás relativos y aplicables. **APROBAR.** El acceso a Sala de Cabildo al Ing. Arnoldo Bonales



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO  
2021 - 2024



*perena*

Bustos, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de este Municipio. **Notifíquese y cúmplase.**- Así lo acuerdan y firman los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero; para todos los efectos legales a que haya lugar, por ante el Secretario General que autoriza y da fe.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO  
2021-2024

DOY FE

**SECRETARÍA GENERAL**

----- En uso de la voz, el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de este Municipio expone ante los ediles presentes, el reporte de la propuesta de egresos del recurso de aportaciones federales para la infraestructura federal y municipio. Es un recurso para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo XXXIII por un monto de \$139,940,753.00 (ciento treinta y nueve millones, novecientos cuarenta mil, setecientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.) Esta Propuesta consiste en siete rubros como lo son los expresados en el apartado de Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal (FAEISM - DF) expuesto en el punto anterior.

*perena*

Proyecto Área Importe Porcentaje

Proyecto	Área	Importe	Porcentaje
Construcción de obras de alcantarillado, drenaje y letrinas. Taxco de Alarcón	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	\$8,075,000.00	5.77%
Construcción de obras de infraestructura básica para el sector educativo Taxco de Alarcón	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	\$12,220,000.00	8.73%
Gastos indirectos Taxco de Alarcón	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	\$4,198,222.59	3.00%
Mejoramiento de alumbrado público cobertura municipal en Taxco de Alarcón, Guerrero	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	\$2,716,550.69	1.94%
Obras de agua potable Taxco de Alarcón	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	\$24,586,245.09	17.57%
Obras de infraestructura básica del sector salud Taxco de Alarcón	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	\$2,750,000.00	1.97%
Obras de urbanización Taxco de Alarcón	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	\$42,345,919.57	30.26%
Obras para mejoramiento de vivienda Taxco de Alarcón	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	\$34,250,000.00	24.47%

CONSTITUCIONAL GUERRERO

GENERAL

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

Proyecto	Área	Importe	Porcentaje
Participación programa 2 x 1 Taxco de Alarcón	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	\$6,000,000.00	4.29%
ODIM Taxco de Alarcón	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	\$2,798,815.06	2.00%
<b>Total</b>		<b>\$139,940,753.00</b>	<b>100.00%</b>

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO 2021-2024

**SECRETARÍA GENERAL**

En uso de la voz, el Regidor Roberto Díaz Portillo manifiesta, en el punto I, referente a la construcción de obras de alcantarillado, drenaje y letrinas, podríamos considerar la posibilidad de instalar biodigestores en lugar de letrinas, no son caros, y disminuyen la contaminación. En el caso de la instalación de drenaje verificar en que puntos, en que comunidades rurales, particularmente podrían utilizarse biofiltros comunitarios, aquí en la ciudad sería muy complicado pero en las comunidades beneficiaría al saneamiento de nuestros ríos, lo comento como sugerencia para contemplando estos temas.

----- El C. Mario Figueroa Mundo, Presidente Municipal Constitucional, comenta, es una buena propuesta que se tomará en cuenta para reducir la contaminación en nuestro municipio.

----- El Regidor Andrés Bahena Montero pregunta, en mejoramiento de vivienda, ¿a qué se está refiriendo la inversión de esta cantidad?

----- El Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas expresa, con este importe se están mejorando 400 viviendas con diferentes obras.

----- El Regidor Roberto Díaz Portillo pregunta, para estas obras, ¿se realizan convocatorias o algún censo? Lo pregunto porque existen comisarias en condiciones lamentables y con carencia de muchos servicios. Ojalá podamos contemplar darle seguimiento a este problema en un futuro.

----- El Presidente Municipal Constitucional, responde, se realiza un censo en las comunidades por medio de los comisarios, dando prioridad a las comunidades que se encuentran en extrema pobreza. Tomaremos en cuenta su comentario dando prioridad a los temas más necesarios.

----- En uso de la voz el Regidor Andrés Bahena Montero, pregunta ¿se está contemplando el blanqueamiento de fachadas que se había comentado con anterioridad?. Por otra parte, no tenemos a detalle del presupuesto que se manejará, me surgen varias dudas como en el tema de vivienda que amablemente acaban de explicar, pero en el tema de educación en el presupuesto que estamos aprobando podemos observar que está bajando. Quiero pedirles que pudiéramos hacer un esfuerzo para una rehabilitación de las unidades deportivas que se encuentran en condiciones muy malas a lo largo de varias administraciones, sé que el Secretario de Obras tiene muchos gastos pero hablando de la rehabilitación de un tablero, pintar una cancha, arreglar la luz pública, además de cambiar las lámparas con las que cuentan

STITUCIONAL GUERRERO GENERAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO 2021-2024



*[Handwritten signature]*

las canchas deportivas por lámparas led, que son ahorradoras de energía, lo que nos permitiría tener una iluminación por más tiempo dando más oportunidad de que los jóvenes y la ciudadanía en general acudan a practicar algún deporte; esos arreglos no requieren mucho presupuesto y le daría un beneficio a la población.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO 2021-2024

**SECRETARÍA GENERAL**

El Presidente Municipal comenta, desgraciadamente este año no podemos implementar el blanqueamiento de fachadas por el tema del recurso, pero aún se pretende realizar, tan es así que, un grupo de empresas compró 72 cubetas de pintura con este propósito. En el tema de las lámparas led, les comento que es lo que estamos realizando, cambiando las luminarias públicas; y en una segunda etapa, cambiaremos las de los centros deportivos, haciendo adecuaciones poco a poco, cubriendo las necesidades del municipio, trabajando en conjunto para poder brindar mejores servicios públicos, así como beneficios para toda la ciudadanía taxqueña.

En uso de la voz, el Regidor Roberto Díaz Portillo comenta, celebro el ahorro económico que se está realizando ojalá, se pueda utilizar para cubrir las deudas que presenta el Ayuntamiento.

Una vez finalizada la exposición, disipando las dudas surgidas, el C. Mario Figueroa Mundo, Presidente Municipal, solicita al Secretario General someta a votación la presente propuesta, resultando del Honorable Cabildo Municipal

**POR UNANIMIDAD DE VOTOS  
ACUERDA**

Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en vigor; artículo 3, 63 fracción I, XVIII, 65 fracción I, VII, 109 A fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en vigor, y demás relativos y aplicables. **APROBAR.**- La Inversión del Presupuesto de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022. **Notifíquese y cúmplase.**- Así lo acuerdan y firman los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero; para todos los efectos legales a que haya lugar, por ante el Secretario General que autoriza y da fe.

**DOY FE**

Acto continuo, y no habiendo asuntos generales que tratar, siendo las diez horas con diez minutos del día en que se actúa, el C. Mario Figueroa Mundo, Presidente Municipal Constitucional, con las atribuciones que le confiere la ley, procede a clausurar la presente sesión.





*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

En los términos que anteceden, se levanta la presente acta, misma que firman al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo para los efectos legales a que haya lugar, por ante el Secretario que da fe. -

-----  
-----  
-----

DOY FE

*[Handwritten signature]*

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
C. MARIO FIGUEROA MUNDO.

*[Handwritten signature]*

SINDICA MUNICIPAL  
C. DORA MARÍA GUADARRAMA LANDA.

REGIDORES

*[Handwritten signature]*  
C. EDGAR JESÚS REYNA ROSALES.

*[Handwritten signature]*  
C. ELOISA TORRES MORALES.

*[Handwritten signature]*  
C. ABRAHAM PONCE MARTÍNEZ.

*[Handwritten signature]*  
C. RITA ACEVEDO FIGUEROA.

*[Handwritten signature]*  
C. ROBERTO DÍAZ PORTILLO.

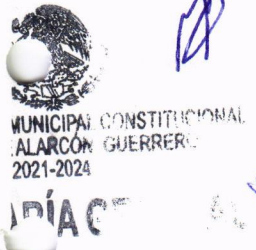
*[Handwritten signature]*  
C. GEORGINA RODRÍGUEZ BURGOS.

*[Handwritten signature]*  
C. ANDRÉS BAHENA MONTERO.

*[Handwritten signature]*  
C. CRISTY QUEZALLI DÍAZ ALEMÁN.

*[Handwritten signature]*  
C. GILBERTO ARCE FLORES.

*[Handwritten signature]*  
C. OBDULIA NARANJO CABRERA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO  
2021-2024

SECRETARÍA GENERAL LIC. JOSÉ LUIS ORTEGA FUENTES  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.

(ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SEXTA  
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2021)

- - - - EL SUSCRITO LIC. JOSÉ LUIS ORTEGA FUENTES, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 98 FRACCIÓN VII Y IX, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, EN VIGOR - - - - -

- - - - - **CERTIFICA** - - - - -

- - - - - QUE LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN ES COPIA FIEL Y EXACTA DE SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA, CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, LA CUAL CONSTA DE VEINTICUATRO (24) FOJAS, ÚTILES POR UNA SOLA DE SUS CARAS. LO QUE CERTIFICO EN LA CIUDAD DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO; A LOS DIECIOCHO (18) DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022). - - - - -



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO  
2021-2024

**ATENTAMENTE**

**SECRETARÍA GENERAL**

**LIC. JOSÉ LUIS ORTEGA FUENTES  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.**